

Cuenta Pública
Introducción
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015
(Pesos)

Ente Público: SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Poder Ejecutivo: PARAESTATALES

INTRODUCCION

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua

Por Acuerdo número 31 del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, publicado en el Periódico Oficial número 41 el 20 de mayo de 1992, se crea el organismo público descentralizado del Estado denominado "Servicios Educativos del Estado de Chihuahua".

De conformidad con el acuerdo de creación y sus modificaciones Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, tiene por objeto la administración de los recursos humano adscritos a los planteles educativos transferidos por la Federación al Estado de Chihuahua.

Así mismo, la administración de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua está a cargo de la Junta Directiva, el titular de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, quien es el Director General del organismo, y por el Director Ejecutivo, quien auxilia al Director General en el desempeño de las funciones de coordinación, control, vigilancia y evaluación del organismo y su personal directivo.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Lic. Ricardo Yañez Herrera
Secretario de Educación Cultura y Deporte

C.P. y M.I. Martha Patricia Banderas Barrera
Directora de Administración